



**Domingo 3 de
Febrero 2008**

BLOG SOBRE LA HUELGA

Hemos tenido conocimiento de un blog que se ha creado con ocasión de la huelga en justicia.

Os ponemos la dirección para que entre todos le podamos dar publicidad, pues es buen sistema de intercambio rápido de opiniones de compañeras y compañeros de la administración de justicia de toda España. Como veis en las opiniones, el ambiente de huelga está muy caldeado en todo el país.

<http://huelgajusticia.blogspot.com/>

Si buscáis en el google, aparecerán numerosas noticias referidas a la convocatoria de huelga indefinida que comenzaremos mañana, por diferentes periódicos digitales de ámbito nacional y provinciales.

También os recordamos, que en nuestra página web iremos colgando toda la información acerca de la huelga, hojas informativas, seguimientos, convocatoria manifestaciones, calendarios...

<http://www.csi-csif.es/murcia>

Por un complemento específico para todos los trabajadores del ámbito no transferido que alcance, al menos, los 400 €/mes en el 2008

Porque nos sobran los motivos

Porque es el momento

Porque es el único camino

Porque ante los ataques contra la unidad de los trabajadores, RESPONDEMOS CON MÁS UNIDAD

Porque sólo juntos, ganamos todos

Uno a uno sumamos todos

ATENCIÓN COMPAÑERO: No realices funciones que no te corresponden. No te las reconocerán ni pagarán mientras sigas realizándolas gratis. No seas participe del perpetuo engaño a los ciudadanos, vulnerando sus Derechos Fundamentales (Tutela Judicial Efectiva: Principio de Inmediación y Fe Pública Judicial). Es un derecho de todos.